

consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

XVII Reunión

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD

XIX Reunión



Puerto España
Trinidad y Tabago
Octubre 1967

Tema 12 del programa provisional

CD17/22 (Esp.)
28 agosto 1967
ORIGINAL: INGLES

INFORME SOBRE LA RECAUDACION DE LAS CUOTAS

El Director tiene el honor de presentar el informe sobre el estado de la recaudación de las cuotas al 22 de agosto de 1967.

En el Informe Financiero del Director (Documento Oficial No. 75) figura un cuadro sobre el estado de la recaudación de las cuotas de los Gobiernos, al 31 de diciembre de 1966. Con el fin de facilitar al Consejo Directivo la última información disponible, se ha preparado el cuadro que acompaña al presente documento.

El Comité Ejecutivo, en su 56a Reunión, examinó el informe sobre el estado de la recaudación de las cuotas y aprobó la siguiente:

RESOLUCION XI

"EL COMITE EJECUTIVO,

Tomando en cuenta el informe sobre la recaudación de las cuotas (Documento CE56/17);

Habiendo analizado los datos y observaciones sobre las cuotas que aparecen en el Informe Financiero del Director y en el Informe del Auditor Externo (Documento Oficial No. 75);

Considerando que la recaudación de las cuotas, aún habiendo mejorado, sigue constituyendo un problema por los atrasos que aún persisten; y

Considerando la importancia del pago puntual e íntegro de las cuotas para asegurar la financiación de la totalidad del programa aprobado,

RESUELVE:

1. Tomar nota del informe sobre la recaudación de las cuotas (Documento CE56/17).
2. Felicitar al Director por los esfuerzos realizados para resolver el problema de las cuotas atrasadas.
3. Felicitar a los Gobiernos por las medidas aplicadas en 1966 para liquidar las cuotas atrasadas y aumentar la proporción de la recaudación de las cuotas del año en curso.
4. Expresar, no obstante, la preocupación que embarga al Comité, especialmente en lo respecta a los atrasos superiores a dos anualidades.
5. Pedir al Director que continúe informando ampliamente a los Gobiernos acerca del estado de la recaudación de las cuotas y de las consecuencias que la falta de pago de las mismas puede tener en el cumplimiento del programa de la Organización.
6. Recomendar a los Gobiernos que tengan cuotas pendientes de pago a que las abonen cuanto antes y a los que tengan atrasos de dos o más años a que pongan en ejecución sus planes financieros para liquidar dichos atrasos dentro de un plazo determinado."

El Director ha señalado dicha Resolución a la atención de los respectivos Gobiernos. También les ha facilitado la correspondiente información acerca del estado de sus cuotas y les ha encarecido el pronto pago de las mismas a fin de garantizar el cumplimiento del programa de la Organización.

Se verá que en la fecha del presente documento cuatro países tenían cuotas atrasadas de más de dos años; el estado de las cuotas de cada uno es como sigue:

BOLIVIA: El Gobierno de este país estableció un plan financiero para el pago de las cuotas pendientes en el plazo de 10 años. Se efectuaron pagos en 1965 y en 1966. Para el cumplimiento de este plan se debería abonar \$40.221 en 1967. De esta cantidad, se habían recibido \$15.710 en la fecha del presente informe.

HAITI: El Gobierno de este país hizo una aportación en 1966 y propuso un plan para el pago de las cuotas pendientes en un plazo definitivo. No se ha recibido cuota en 1967 hasta la fecha del presente documento.

PARAGUAY: El Gobierno de este país se incluye en este grupo por un saldo parcial correspondiente a 1964.

URUGUAY: El Gobierno de este país se incluye en este grupo por un saldo parcial correspondiente a 1964.

Anexo

ESTADO DE LAS CUOTAS DE LOS
GOBIERNOS MIEMBROS Y GOBIERNOS PARTICIPANTES
PRESUPUESTO DE 1967 Y AÑOS ANTERIORES
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Gobiernos Miembros y Gobiernos Participantes	Año	Saldos deudores 1 de enero de 1967	Recaudado en 1967	Saldos deudores totales 22 de agosto de 1967
Argentina	1967	634.265,00		
	1966	586.027,00		
	1965	521.824,00	45.922,44	1.696.193,56
	1964	396.492,84	396.492,84	-
Bolivia	1967	27.654,00		
	1966	23.790,00		
	1965	21.270,00		
	1964	19.380,00		
	1963	18.259,00		
	1962	14.906,00		
	1961	14.100,00	1.737,80	137.621,20
	1960	12.000,00	12.000,00	-
1959	1.972,20(Bal)	1.972,20	-	
Brasil	1967	654.784,00		
	1966	423.976,30(Bal)		1.078.760,30
Chile	1967	186.444,00		
	1966	116.033,00(Bal)		302.477,00
Colombia	1967	158.789,00	138.517,43	20.271,57
Costa Rica	1967	27.654,00		
	1966	23.790,00		
	1965	12.078,61(Bal)		63.522,61
Cuba	1967	137.380,00		
	1966	129.259,00		
	1965	373,12(Bal)		267.012,12

Gobiernos Miembros y Gobiernos Participantes	Año	Saldos deudores 1 de enero de 1967	Recaudado en 1967	Saldos deudores totales 22 de agosto de 1967
República Dominicana	1967	27.654,00		
	1966	29.301,00(Bal)		56.955,00
Ecuador	1967	34.791,00		
	1966	34.892,00		
	1965	24.295,50(Bal)	14.553,61	79.424,89
El Salvador	1967	27.654,00		27.654,00
Francia	1967	14.832,00	14.832,00	-
	1966	12.760,00	12.760,00	-
Guatemala	1967	27.654,00	27.654,00	-
Haití	1967	27.654,00		
	1966	23.790,00		
	1965	21.270,00		
	1964	19.380,00		
	1963	18.259,00		
	1962	14.906,00		125.259,00
Honduras	1967	27.654,00	27.654,00	-
Jamaica	1967	27.654,00	27.654,00	-
México	1967	558.440,00		558.440,00
Reino de los Países Bajos	1967	10.094,00	10.094,00	-
Nicaragua	1967	27.654,00		27.654,00
Panamá	1967	27.654,00	27.654,00	-
Paraguay	1967	27.654,00		
	1966	23.790,00		
	1965	21.270,00		
	1964	17.545,00(Bal)		90.259,00

Gobiernos Miembros y Gobiernos Participantes	Año	Saldos deudores 1 de enero de 1967	Recaudado en 1967	Saldos deudores totales 22 de agosto de 1967
Perú	1967	61.553,00		
	1966	58.682,00		
	1965	11.985,19(Bal)		132.220,19
Trinidad y Tabago	1967	27.654,00		27.654,00
Reino Unido	1967	27.654,00	16.996,94	10.657,06
	1966	241,44(Bal)	241,44	-
Estados Unidos de América	1967	5.887.700,00	3.487.700,00	2.400.000,00
Uruguay	1967	68.690,00		
	1966	64.233,00		
	1965	58.138,00		
	1964	32.496,81(Bal)		223.557,81
Venezuela	1967	261.380,00		261.380,00
Total*		11.851.410,01	4.264.436,70	7.586.973,31

*Sumas que comprenden:

Cuotas del ejercicio en curso	9.028.644,00	3.778.756,37	5.249.887,63
Cuotas de años anteriores	2.822.766,01	485.680,33	2.337.085,68
	11.851.410,01	4.264.436,70	7.586.973,31